



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO**

CONTRATO N°4605 DE 2023

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE
SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”**

**ACTA DE COSTOS No. 3
PERIODO: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024**

Versión 2



COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

Calle 80 N° 74-43
Barranquilla – Atlántico.
Teléfono (605) 3421317
e-mail: admin@coincocol.com / directorint2@coincocol.com

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO, MARZO DE 2024

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEPI-MN1-IN-8-FR-1			
												VERSIÓN 1			
												PÁGINA 1 DE 2			
												FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO ACTA No. 3 VALOR BÁSICO ACTA: \$ 9.781.500,00 PERIODO: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 ACTA FINAL															
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023						PLAZO INICIAL: 0,35 MESES (En meses según contrato principal)						PLAZO ACUMULADO: 3,70 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2023 (Indique día/mes/año)						FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)			
INTERVENTOR: COINCO DE COLOMBIA S.A.S.						FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)						FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)			
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO						VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 78.828.813,00 (Según contrato principal)						VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -			
CONTRATISTA: J.A.C. DE LA VEREDA DE BURRUSCO, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DPTO DEL ATLANTICO No.4537-2023 (Palmar de Varela) J.A.C DE LA VEREDA DE LA AGUADA, DEL CORREGIMIENTO DE CONVENIOS SOLIDARIOS Nos.: No.4266-2023 (Malambo) CARACOLÍ, MUNICIPIO DE MALAMBO, DPTO DEL ATLÁNTICO No.3284-2023 (Soledad) J.A.C. DE LA URBANIZACIÓN ESPERANZA Y SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DPTO DEL ATLÁNTICO						VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 78.828.813,00									
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 18/01/2024		PRESENTE ACTA No.3		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 5.800.000,00	\$ -	1,00	\$ 5.800.000,00			1,73	\$ 10.034.000,00	0,50	\$ 2.900.000,00	0,75	\$ 4.350.000,00	
2	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$ 2.600.000,00	\$ -	3,00	\$ 7.800.000,00			1,92	\$ 4.992.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	\$ 2.800.000,00	\$ -	0,45	\$ 1.260.000,00			0,30	\$ 840.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
4	1	PROFESIONAL SOCIAL	\$ 2.800.000,00	\$ -	0,45	\$ 1.260.000,00			0,30	\$ 840.000,00	0,00	\$ -	0,10	\$ 280.000,00	
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				\$ 3.200.000,00			1,00	\$ 3.200.000,00			0,00	\$ -	
5	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	\$ 5.000.000,00							\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
6	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	\$ 5.000.000,00							\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
7	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	\$ 5.000.000,00							\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
8	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICO E HIDROLOGÍA	\$ 5.000.000,00							\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
9	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	\$ 5.000.000,00							\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
PERSONAL TÉCNICO															
10	1	INSPECTOR	\$ 1.200.000,00	\$ -	4,00	\$ 4.800.000,00	\$ 1.300.000,00		1,80	\$ 2.340.000,00		\$ -	0,00	\$ -	
11	1	INSPECTOR SST	\$ 1.200.000,00	\$ -	2,00	\$ 2.400.000,00	\$ 1.300.000,00		0,60	\$ 780.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				\$ 26.520.000,00				\$ 23.026.000,00		\$ 2.900.000,00		\$ 4.630.000,00	
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36			2,36		
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				\$ 62.587.200,00				\$ 54.341.360,00		\$ 6.844.000,00		\$ 10.926.800,00	
No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 18/01/2024		PRESENTE ACTA No.3		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
	OTROS COSTOS DIRECTOS														
VIÁTICOS															
12		VIÁTICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	\$ 50.000,00	DÍA	7,00	\$ 350.000,00			2,00	\$ 100.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
13		MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	\$ 100.000,00	MES	9,00	\$ 900.000,00			0,00	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	
14		TRABAJO DE TOPOGRAFÍA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	\$ 500.000,00	Según comprobante por mes	2,00	\$ 1.000.000,00			2,00	\$ 1.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
15		ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	\$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	\$ 450.000,00			2,00	\$ 300.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1	
												VERSIÓN	1	
												PÁGINA	2 DE 2	
												FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)	
16		OFICINA CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)	\$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	\$ 300.000,00		3,00	\$ 300.000,00	1,00	\$ 100.000,00	1,45	\$ 145.000,00	
OTROS COSTOS														
17		TRANSPORTES AÉREOS O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLES)	\$ 150.000,00	Según comprobante por mes	2,00	\$ 300.000,00		2,00	\$ 300.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
18		EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.	\$ 50.000,00	Según comprobante por mes	3,00	\$ 150.000,00		3,00	\$ 150.000,00	1,00	\$ 50.000,00	1,45	\$ 72.500,00	
19		COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC.)	\$ 30.000,00	Según comprobante por mes	3,00	\$ 90.000,00		3,00	\$ 90.000,00	1,00	\$ 30.000,00	1,45	\$ 43.500,00	
20		VEEDURIA TÉCNICA COMUNITARIA	\$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	\$ 115.500,00		3,00	\$ 115.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
NO PREVISTOS														
21	1	VEHÍCULO TIPO CAMPERO O CAMIONETA (INCLUYE PEAJES, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) Y CUYO MODELO SEA HASTA DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES AL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	\$ 5.515.000,00	MES				1,73	\$ 9.540.950,00	0,50	\$ 2.757.500,00	0,75	\$ 4.136.250,00	
		Ajuste por Acta de modificación							\$ 4.890,00		\$ -			
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				\$ 3.655.500,00			\$ 11.901.340,00		\$ 2.937.500,00		\$ 4.397.250,00	
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)				\$ 66.242.700,00			\$ 66.242.700,00		\$ 9.781.500,00		\$ 15.324.050,00	
		* IVA = 19% * (D) = (E)				\$ 12.586.113,00			\$ 12.586.113,00		\$ 1.858.485,00		\$ 2.911.570,00	
		* COSTO TOTAL = (D) + (E)				\$ 78.828.813,00			\$ 78.828.813,00		\$ 11.639.985,00		\$ 18.235.620,00	
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.														
RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO														
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.														
Valor Anticipo Otorgado		Valor	%	VALOR BÁSICO PRESENTE MES		IVA		TOTAL PRESENTE MES						
Valor Amortizado Presenta Acta		\$ -	0,00	\$ 6.844.000,00		\$ 1.300.360,00		\$ 8.144.360,00						
Valor Amortizado Acumulado		\$ -	0,00	\$ 2.937.500,00		\$ 558.125,00		\$ 3.495.625,00						
Valor Saldo por Amortizar		\$ -	0,00											
VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ -				VALOR TOTAL PRESENTE MES \$ 9.781.500,00				\$ 11.639.985,00						
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ -														
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 11.639.985,00				VALOR EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.										
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)														
OBSERVACIONES														
NOTAS:														
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del														
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.														
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.														
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.														
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.														
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.														
7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.														
Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,														
								Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO						
Firma: <u>DAVINSON GRAVINI POLO</u> Representante Legal o su Apoderado Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-184373 ATL				Firma: <u>DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO</u> Supervisora de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL										
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).														
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.														



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO

AFINCO-FR-12

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

4605 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE OBRA	<input type="text"/>	
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	X	3
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	
		PRESTACION DE SERVICIOS	<input type="text"/>	
		OTRO	<input type="text"/>	
		Cual?		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: 1292623	RUBRO No.: C-2402-0600-14-0-2402041-02	RECURSO No.: 10	VALOR AFECTADO	\$ 11.639.985,00
No. COMPROMISO: _____	RUBRO No.: _____	RECURSO No.: _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
No. COMPROMISO: _____	RUBRO No.: _____	RECURSO No.: _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
			TOTAL ACTA	\$ 11.639.985,00

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente
por DIANA MARIA
VANEGAS JARAMILLO

Nombre :

DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Supervisora del Contrato de Interventoría

Matricula No. :

08202-51744 ATL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO		FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 9.781.500,00		PERIODO MES: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024			

	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	7/03/2024	DIANA VANEGAS JARAMILLO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	14/03/2024	CECILIA PAREDES PEÑA		FALTA DE SOPORTES Y AJUSTE EN EL MEPI-MN1-IN-15-FR-7
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	10/04/2024	DIANA VANEGAS JARAMILLO		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	16/05/2024	DIANA VANEGAS JARAMILLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	16/05/2024	DIANA VANEGAS JARAMILLO		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR	16/05/2024	CECILIA PAREDES PEÑA		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	16/05/2024	DIANA VANEGAS JARAMILLO		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
INTERVENTOR:	COINCO DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.736.214-3
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO AUTORIZA EL PAGO A: COINCO DE COLOMBIA S.A.S. <small>(Indicar el ordenador del pago)</small>	
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 11.639.985,00 VALOR EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. <small>(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)</small>	
CORRESPONDIENTE AL ACTA:	DEL PERIODO 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.
<div><div> Firma Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO Matrícula profesional No.: 08202-51744 ATL SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: 16/05/2024 (Suscribe según su competencia)</div><div> Firma Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO Matrícula profesional No.: 08202-51744 ATL DIRECTORA TERRITORIAL Fecha firma: 16/05/2024 (Suscribe según su competencia)</div><div> Firma Nombre: N.A. Matrícula profesional No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)</div><div> Firma Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL ORDENADOR DEL PAGO Fecha firma: 16/05/2024</div></div>	
<div>Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.</div>	



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 4605 DE 2023 Contratista : COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ACTA No. 3 Valor básico \$ 9.781.500,00 Período: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
Valor incluido el Iva: \$ 11.639.985,00

VALOR DESCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

ITEM	RUTA (CÓDIGO VÍA)	DENOMINACION (CARRETERA-PUENTE-TÚNEL)	VALOR INCLUIDO IVA (CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO)	VALOR INCLUIDO IVA ESTUDIOS DISEÑOS	VALOR INCLUIDO IVA (MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN)	SUBTOTAL
1		VÍA A BURRUSCO			\$ 5.819.992,50	\$ 5.819.992,50
2		VÍA VEREDA LA AGUADA			\$ -	\$ -
3		VÍA A CABICA			\$ 5.819.992,50	\$ 5.819.992,50
TOTALES					\$ 11.639.985,00	\$ 11.639.985,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	ATLÁNTICO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.094.449-8	MUNICIPIO 1	PALMAR DE VARELA	\$ 5.819.992,50	\$ 4.890.750,00
890.114.335-1	MUNICIPIO 2	MALAMBO	\$ -	\$ -
890.106.291-2	MUNICIPIO 3	SOLEDAD	\$ 5.819.992,50	\$ 4.890.750,00
TOTAL DEPARTAMENTO 1			\$ 11.639.985,00	\$ 9.781.500,00

NIT.	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
TOTAL DEPARTAMENTO 2				

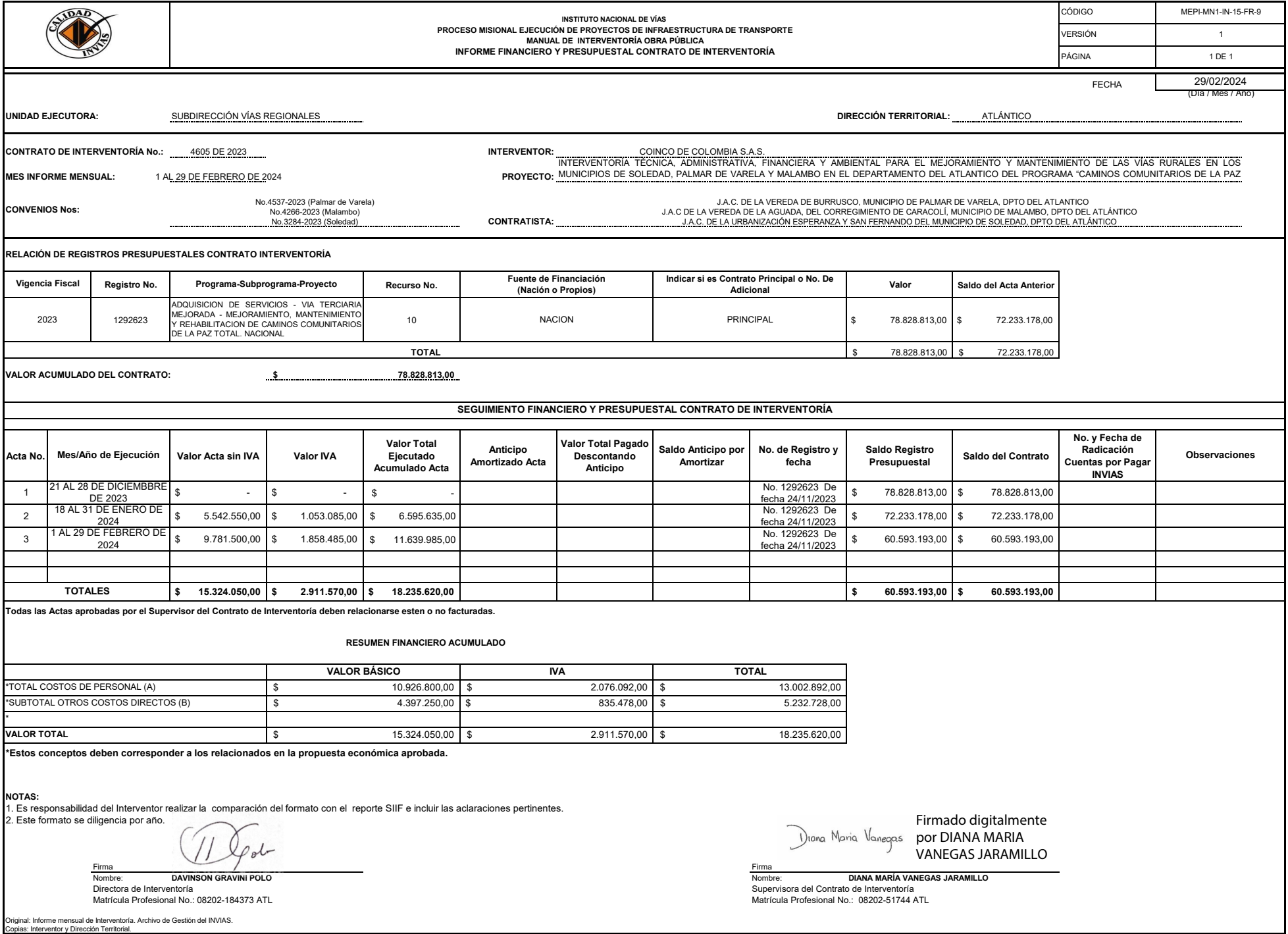
NIT.	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
TOTAL DEPARTAMENTO 3				

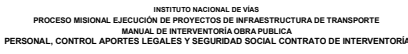
Firma
Nombre: DAVINSON GRAVINI POLO
Matrícula No. 08202-184373 ATL
Representante Legal de Interventoría

Firma
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Matrícula No. 08202-51744 ATL
Supervisora del Contrato de Interventoría

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente
por DIANA MARIA
VANEGAS JARAMILLO





PÁGINA	1 DE 1
--------	--------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	ATLÁNTICO
-------------------	------------------------------	------------------------	-----------

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El Interventor adjunta la certificación de fecha 7/03/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

1. El Interventor debe relacionar el personal personal (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el titular del contrato no se disponga a cumplir con la obligación de adelantar la "Interventoría", el personal requerido, el supervisor del contrato o el titular del contrato debe indicar en la casilla "Observaciones" las razones que adelanta o adelanta la obligación de adelantar la obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la Normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma digitalmente
por DIANA MARIA
VANEGAS JARAMILLO

Firma

Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 104

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764054659457 que habilita desde FE 82 hasta FE 1000. Vence 2024-08-28

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

Nit 900736214

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 302 10.00 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			POR CONCEPTO DE	
NIT	800215807 2			#\$24-02-00;4605-2023;dvanegas@invias.gov.co#\$	
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO		
G # 73B-90 Complejo Empresarial Cent		Bogota D.C.	6053770600		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR	FORMA DE PAGO
16/05/2024		16/05/2024		HELMER DE JESUS MATUTE VILLALOBOS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	49	ACTA No 3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4605 DE 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	1	Und.	9.781.500	19%	1.858.485	9.781.500

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	9.781.500
Valor en Letras	DESCUENTO	0
ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE	IVA	1.858.485
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	11.639.985
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	11.639.985



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/05/2024 17:03:41

CALLE 80 No 74 - 43 Teléfono 3421377
Correo Electrónico COINCODECOLOMBIA@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: abc942c7461b39b9d82e58223ecd2f5a13b79342f56bec6c7901e1c724e9df76116e14cb73385a5aa9931c062e034079 --Fecha y Hora de Expedición : 16/05/2024 5:27:36 p. m.

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

SHEYLA CASTRO BOLAÑO, identificado con 1'140.886.033 Barranquilla - Atlántico, y con tarjeta profesional 275449-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de COINCO DE COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT 900.736.214 - 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de marzo de 2024.



SHEYLA CASTRO BOLAÑO
C.C: 1.140.886.033
T.P. No. 275449-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



275449-T

**SHEYLA
CASTRO BOLAÑO
C.C. 1140886033**

**RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**



297102

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

310220

Identificación: Phosbus S.A. 182942-0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

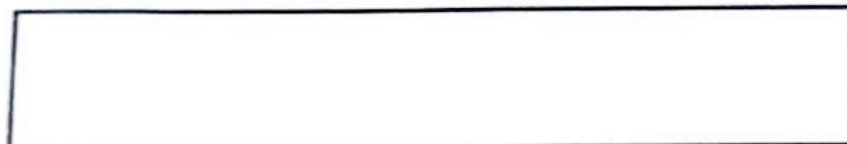
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

62FF6410R2392F35

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SHEYLA CASTRO BOLAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140886033 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 275449-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

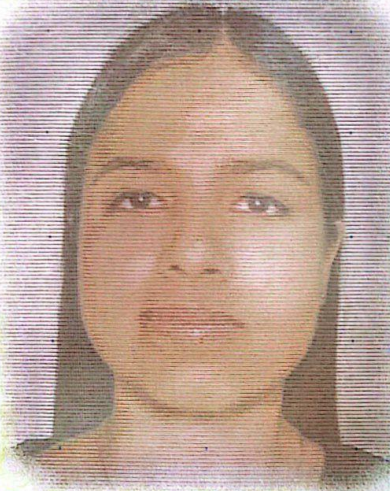
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

CASTRO BOLAÑO

Nombres

SHEYLA

Nacionalidad

COL

Estatura

1.60

Sexo

F

Fecha de nacimiento

28 MAYO 1996 O+

Lugar de nacimiento

SOLEDAD (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición

01 JUL 2014, BARRANQUILLA

Firma



Fecha de expiración

18 APR 2033

NUIP 1.140.886.033



020743437



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL020743437403001<<<<<<<<<<
9605280F3304189COL1140886033<2
CASTRO<BOLANO<SHEYLA<<<<<<<<<<

PAGADO 07/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CECILIA PAREDES PEÑA		
Documento	CC51776515	Dirección	CR 21B #18 - 03
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3421377
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	UAP	UCL	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 51776515	CECILIA PAREDES PEÑA	03	00																0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.800.000	\$ 986.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 5.800.000	\$ 725.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.711.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.800.000	\$ 5.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 986.000	\$ 725.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.711.000	\$ 1.700	\$ 1.712.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGADO 07/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COINCO DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900736214	Dirección	CL 80 #74 - 43
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3125242
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal	NOGUERA NUNEZ ANDREA MARGARITA	Identificación	CC 1045669039
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SGR	IGE	LME	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 51776515	CECILIA PAREDES PEÑA	59	00																		0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 5.800.000	\$ 403.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 5.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.700	\$ 700	\$ 404.400

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COINCO DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900736214	Dirección	CL 80 #74 - 43
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3125242
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal	NOGUERA NUNEZ ANDREA MARGARITA	Identificación	CC 1045669039
Total Afiliados	9	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1043005724	DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES	01	00	X															0	24	24	24	(230301) PORVENIR	\$ 2.080.800	\$ 333.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.080.800	\$ 83.300	6,960	\$ 2.080.800	\$ 144.900	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 2.080.800	\$ 83.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 644.500
CC 1045231879	DANIELA ECHEVERRIA MESINO	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.800.000	\$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.800.000	\$ 112.000	6,960	\$ 2.800.000	\$ 194.900	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 2.800.000	\$ 112.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 866.900
CC 1129575456	DAVINSON JESUS GRAVINI POLO	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 6.500.000	\$ 1.105.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 6.500.000	\$ 260.000	6,960	\$ 6.500.000	\$ 452.400	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 6.500.000	\$ 260.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.077.400
CC 1143131752	KATHERINE PAOLA GUERRERO HEREDIA	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.200.000	\$ 352.000	(MIN002) ADRES MIN002	\$ 2.200.000	\$ 88.000	6,960	\$ 2.200.000	\$ 153.200	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 681.200
CC 1143142359	LAURA MARCELA CAICEDO MUÑOZ	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.800.000	\$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.800.000	\$ 112.000	6,960	\$ 2.800.000	\$ 194.900	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 2.800.000	\$ 112.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 866.900
CC 1147693521	JESSICA PAOLA GRAVINI BELTRAN	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.800.000	\$ 72.000	6,960	\$ 1.800.000	\$ 125.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.800.000	\$ 72.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 557.300
CC 72005323	HENRY ALBERTO SANTIAGO OYUELA	01	00																0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	6,960	\$ 3.000.000	\$ 208.800	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 928.800
CC 85270225	ALVARO PADILLA FONSECA	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 4.200.000	\$ 672.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 4.200.000	\$ 168.000	6,960	\$ 4.200.000	\$ 292.400	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 4.200.000	\$ 168.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300.400
CC 8761340	FRANCISCO JAVIER MANJARRES TAPIA	01	00																0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 26.680.800	\$ 26.680.800	\$ 26.680.800	\$ 26.680.800	\$ 4.334.000	\$ 1.067.300	\$ 1.773.600	\$ 1.067.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.242.200	\$ 7.600	\$ 8.249.800

Barranquilla - Atlántico, febrero 29 de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.736.214-3

LA SUMA DE..... \$100.000,00

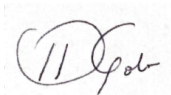
Por concepto:

OFICINA CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)

PERIODO DEL: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

CIEN MIL PESOS MCTE

Atentamente,



DAVINSON GRAVINI POLO
C.C. 1.129.575.456 de Barranquilla

Barranquilla - Atlántico, febrero 29 de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.736.214-3

LA SUMA DE..... \$50.000,00

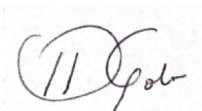
Por concepto:

EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS,
FOTOGRAFÍAS, ETC.

PERIODO DEL: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

CINCUENTA MIL PESOS MCTE

Atentamente,



DAVINSON GRAVINI POLO
C.C. 1.129.575.456 de Barranquilla

EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.						
1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024						
COINCO DE COLOMBIA S.A.S.						
No.	FECHA	PROVEEDOR	FACTURA No.	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	15/02/2024	CENTRO PAPELERÍA	ARTE CEAP 17609	\$ 262.500,00	\$ 49.875,00	\$ 312.375,00
			TOTAL	\$ 262.500,00	\$ 49.875,00	\$ 312.375,00
Valor que se cobra en la presente Acta de Costos				\$ 50.000,00		



CENTRO ARTE PAPELERIA S.A.S.

Página 1 de 1

900644749 - 6

CRA 41 57 - 48 LC3 Barranquilla - Col.

Telf: 605-3117137 administracion@centroartepapeleria.com

RAZON SOCIAL: COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900736214 3

DIRECCION: CALLE 80#74-43

Ciudad: Barranquilla

Telefono: 6053421377

Vendedor: MARYCEL MUNIVE DORIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CEAP 17609

FECHA DE GENERACIÓN: **FECHA DE VENCIMIENTO**

15/02/2024 4:45 PM

14/03/2024

FORMA DE PAGO: Credito

Plazo Dias: 30

PEDIDO 23553

N. Item	PLU	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	10933	PAPEL RESMA FOTOCOPIA CARTA 75GR REPROGRAF	15,00	Und.	17.500	19%	262.500

N. Total Item: 1

SUBTOTAL 262.500

Resolución Dian 18764051982762 del 2023-07-17 habilitadas prefijo CEAP Consecutivo autorizado 13001 al 20000 vence 2024-07-17 Codigo CIU 4761, Somos Responsables de IVA, NO somos Grandes Contribuyentes, No somos agentes de retención de IVA, Actividad

DESCUENTO

IVA 49.875

RETEFUENTE 0

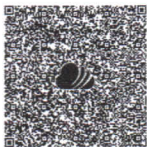
RETEIVA 0

RETEICA 0

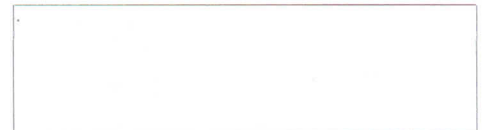
TOTAL FACTURA 312.375

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA DEBITO BANCARIA CUENTA CORRIENTE 47712315211 BANCOLOMBIA.

Son: TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica:



Esta factura es un título valor en cuanto cumple con los requisitos exigidos por la Ley 1231 del 2008 y causara intereses por mora vigentes a la fecha, no aceptamos devoluciones de 8 dias.
Al pagar la factura reclame recibo de caja debidamente firmado por el cobrador, reclamos mediante presentación del recibo original.

Barranquilla - Atlántico, febrero 29 de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.736.214-3

LA SUMA DE..... \$30.000,00

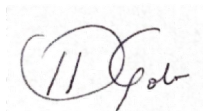
Por concepto:

COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC.)

PERIODO DEL: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

TREINTA MIL PESOS MCTE

Atentamente,



DAVINSON GRAVINI POLO
C.C. 1.129.575.456 de Barranquilla

COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC.)						
1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024						
COINCO DE COLOMBIA S.A.S.						
No.	FECHA	PROVEEDOR	FACTURA No.	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	19/03/2024	COMCEL S.A.	E 5780807414	\$ 61.710,03	\$ 12.144,53	\$ 73.854,56
			TOTAL	\$ 61.710,00	\$ 12.144,53	\$ 73.854,56
Valor que se cobra en la presente Acta de Costos				\$ 30.000,00		

Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/05/02 09:02

DETALLE

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Todos	Todos
No. Producto	Fecha Inicial	Fecha Final
Todos	2024/03/01	2024/03/30
Estado	Valor Inicial	Valor Final
TODOS	152000	153000

Servicio	Pagos - Servicios Públicos y Privados
Canal	WEB
Nombre Producto Origen	CC9081
Fecha	2024/03/19
Valor	\$152,359.00
No. Autorización	7620
Estado	Exitosa
Usuario Crea	HELMER DE JESUS MATUTE VILLALOBOS
Usuario Aprueba/Rechaza	Aprueba: ANDREA NOGUERA Rechaza: N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A
Tipo Producto	Cuenta Corriente
No. Producto	*****9081
Ciudad	N/A
Tipo Empresa	Telefonia celular
Empresa de Servicios	Claro Comcel
Nombre Servicio	claro celulares
Id. Única del Servicio	8224301536
Número de Factura	8224301536
Fecha de Pago Oportuno	2024/03/26
Fecha de Vencimiento	2024/03/26
Valor a Pagar	\$152,359.00
Fecha de Pago	2024/03/19

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
ANDREA NOGUERA	2024/03/19 09:42:43	Aprobado



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

38700

Página No. 1 / 4

COINCO DE COLOMBIA SAS -

CIUDAD: BARRANQUILLA / ATLANTICO

DIRECCIÓN: CALLE 68 39B-23 DELICIAS

CÓDIGO POSTAL:

Factura Electrónica de Venta: E 5780807414



SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 8.22430153

FECHA LÍMITE DE PAGO:

26-Feb-2024

REFERENCIA DE PAGO

8224301536

TOTAL A PAGAR:

\$154,092.93

RESUMEN DETALLADO CUENTA CORPORATIVA COINCO DE COLOMBIA SAS -

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE



DEUDA ANTERIOR

Descripción

Cargos anteriores

Pagos recibidos

Valor

\$158,432.59

\$-158,433.00

Valor

\$-0.41



CARGOS FIJOS

Descripción

Servicio datos

Cargo fijo mensual

Subtotal

Valor

\$102,438.64

\$20,981.42

\$123,420.06

Impuestos

\$19,463.34

\$4,825.73

\$24,289.07

Valor

\$147,709.13



OTROS CONCEPTOS

Descripción

Otros servicios y créditos

Imp. teléfono barranquilla 5%

Subtotal

Valor

\$6,384.21

\$6,384.21

Impuestos

\$0.00

\$0.00

Valor

\$6,384.21

Impuestos IVA: 23,449.81 Consumo: 839.26 * La tasa de interés moratorio es del 34.97% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Fecha de Carga de Minutos:

13-Feb-2024

Período de Facturación:

13-Ene-2024 - a 12-Feb-2024

Fecha de Facturación:

13-Feb-2024

TOTAL A PAGAR

\$154,092.93



COMCEL S.A.
NIT: 800.153.993-7

Si tu pago es en cheque giralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura



(415)7707175320010(8020)8224301536(3902)15409293

Valor total a pagar de su factura \$154,092.93

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco Cheque N°



Paga aquí

COINCO DE COLOMBIA SAS -

Referencia de Pago Total:

8224301536

No. de Identificación:

Nit.: 900736214

Factura Electrónica de Venta:

E 5780807414

Período de Facturación:

13-Ene-2024 - a 12-Feb-2024

Cuenta Corporativa

SUSPENSIÓN A PARTIR DE:

28-Feb-2024

TOTAL A PAGAR:

\$154,092.93

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

BARRANQUILLA

Cr 53 No. 74-126
Calle 35 No. 43 - 69
Av. Circunvalar con Murillo C. C. Cial Metropolitano Lc.
209
Calle 98 N° 51b-80 C. Cial Millenium Lc 101-106
Cra 51 B # 84 - 94 Lc 15 Torcoroma Plaza
Cl 47 # 18-89 Piso 2

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO



LINEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456

Bogotá 601 748 8888

*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA



Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del país en red 4G.



Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp.



Puedes comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluidos en tu plan.

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

Claro ha decidido aplicar solo un 9% de reajuste en los servicios. Esta cifra es inferior a lo pactado en el contrato por IPC, que para este año fue definido en 9.28%. Sin embargo; el DANE había estimado el IPC para el año 2023, en una cifra cercana al 10%, CLARO había hecho el descuento sobre esa estimación, lo cual quedó reflejado en la factura de enero de 2024, pero que será recompuesto para el siguiente mes de facturación en el 9%.

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

Fecha y Hora de Emisión: 15-Feb.-2024 00:00

Fecha y Hora de Aprobación: 15-Feb.-2024 19:22



Información General:

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 018000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co

Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: <http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/> o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.

Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

Si tu pago es en cheque giralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.



COMCEL S.A.
NIT: 800.153.993-7

☐

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir Servicios Suplementarios *



(415)7707175320010(8020)8224301536(3902)15409293

Valor a pagar por servicio sin incluir servicios suplementarios * \$154,092.93

REFERENCIA DE PAGO: 8224301536

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. del Banco Cheque N°

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

COINCO DE COLOMBIA SAS -
Número Celular 3142192780
Código Interno 8.22430153.00.00.100000

DETALLE DE CARGOS DE SERVICIO PARA COINCO DE COLOMBIA SAS -

TU PLAN INCLUYE

Neg Mas Inesperado1 120GBSM : Cargo Fijo Mensual: \$ 73,855. Minutos Incluidos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Minutos LDI: Minutos ilimitados para llamar a USA, Canada, Pto. Rico y Mexico. No aplica para marcaciones satelitales ni destinos especiales. Las llamadas internacionales se deben realizar a traves del 00444, generan cobro las llamadas realizadas por otros operadores. Valor Min Adic LDI: \$ 1.144 a Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Espana y Venezuela.) \$ 1.331 a Europa, Asia y Otros. Navegación en Internet: 120 GB. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook y Twitter. Mensajes de texto Incluidos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluidos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

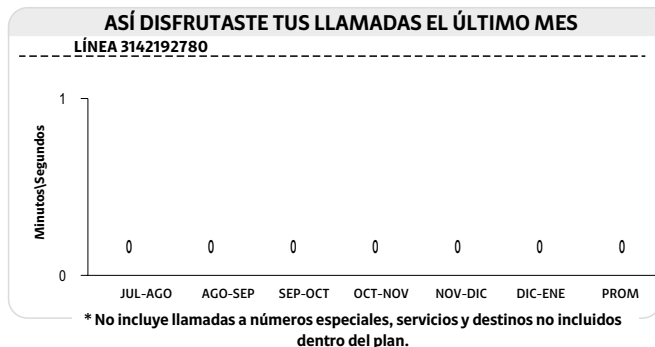
ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

	CARGOS FIJOS					Valor
	Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos	
	Servicio datos	13-feb-2024	12-mar-2024	\$51,219.32	\$9,731.67	
	Cargo fijo mensual	13-feb-2024	12-mar-2024	\$10,490.71	\$2,412.86	
	Subtotal			\$61,710.03	\$12,144.53	

TOTAL SUBCUENTA
8.22430153.00.00.100000

\$73,854.56

HISTOGRAMA DE CONSUMOS



COINCO DE COLOMBIA SAS -
Número Celular 3142197886
Código Interno 8.22430153.00.00.100001

DETALLE DE CARGOS DE SERVICIO PARA COINCO DE COLOMBIA SAS -

TU PLAN INCLUYE

Neg Mas Inesperado1 120GBSM : Cargo Fijo Mensual: \$ 73,855. Minutos Incluidos: Ilimitados a todo destino fijo o móvil nacional. Minutos LDI: Minutos ilimitados para llamar a USA, Canada, Pto. Rico y Mexico. No aplica para marcaciones satelitales ni destinos especiales. Las llamadas internacionales se deben realizar a través del 00444, generan cobro las llamadas realizadas por otros operadores. Valor Min Adic LDI: \$ 1.144 a Hispanoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, España y Venezuela.) \$ 1.331 a Europa, Asia y Otros. Navegación en Internet: 120 GB. Una vez consumida la capacidad de navegación incluida en el plan, podrá continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook y Twitter. Mensajes de texto Incluidos: Ilimitados a todo destino. Para navegación adicional podrá recargar y comprar paquetes de datos complementarios disponibles para Negocios en el App Mi Claro. Tarifas con impuestos incluidos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI a otros destinos, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor información www.claro.com.co.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

	CARGOS FIJOS				
	Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Impuestos
	Servicio datos	13-feb-2024	12-mar-2024	\$51,219.32	\$9,731.67
	Cargo fijo mensual	13-feb-2024	12-mar-2024	\$10,490.71	\$2,412.86
	Subtotal			\$61,710.03	\$12,144.53

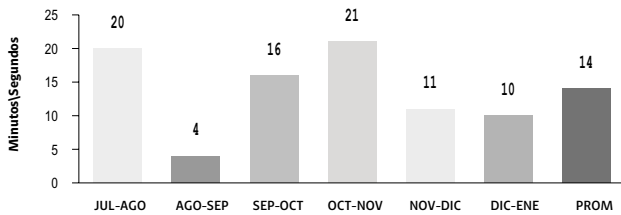
TOTAL SUBCUENTA
8.22430153.00.00.100001

\$73,854.56

HISTOGRAMA DE CONSUMOS

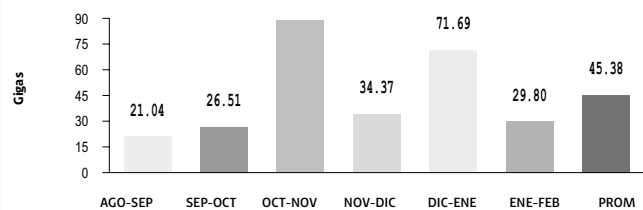
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3142197886



* No incluye llamadas a números especiales, servicios y destinos no incluidos dentro del plan.

ASÍ USASTE TUS DATOS



Barranquilla - Atlántico, febrero 29 de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.736.214-3

LA SUMA DE..... \$2.757.500,00

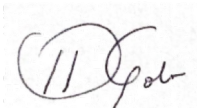
Por concepto:

VEHÍCULO TIPO CAMPERO O CAMIONETA (INCLUYE PEAJES, CONDUCTOR Y
COMBUSTIBLE) Y CUYO MODELO SEA HASTA DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES AL AÑO DE
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

PERIODO DEL: 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Atentamente,



DAVINSON GRAVINI POLO
C.C. 1.129.575.456 de Barranquilla

 Libertad y Orden		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.				10028022020	
PLACA HET308	MARCA RENAULT	LÍNEA DUSTER EXPRESSION 2017	MODELO		
CILINDRADA CC 1.599	COLOR ROJO FUEGO	SERVICIO PARTICULAR			
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 5		
NÚMERO DE MOTOR 2842Q038065	REG N	VIN 9FBHSR595HM293776	REG N		
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9FBHSR595HM293776	REG N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) COINCO DE COLOMBIA SAS			IDENTIFICACIÓN NIT 900736214		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 105		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 902016000055125	VE I	FECHA IMPORT. 12/03/2016		PUERTAS 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****				
FECHA MATRÍCULA 25/04/2016	FECHA EXP. LIC. TTD. 21/12/2022	FECHA VENCIMIENTO *****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA				
				
LT03005707021				

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE AÑO MES DÍA	LAS 23:59 AÑO MES DÍA
2023-08-17	2023-08-18	2024-08-17
	HORAS DEL	HORAS DEL



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508005395118000	HET308	CAMPEROS O CAMIONE*	PARTICULAR	1599	2017
PASAJEROS	MARCA	CARGO/CERCA			
5	RENAULT				
LÍNEA VEHÍCULO	DUSTER EXPRESSION				
WAGON					
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
2842Q038065	9FBHSR595HM293776	9FBHSR595HM293776	0.00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COINCO DE COLOMBIA		3005171601	NI	9007362143	BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324	15	9988	0	MEDELLIN	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	
221	\$ 572300	\$ 297500	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR				HASTA	
\$ 871900				263,13 ¹ UNIDAD VALOR	
				701,68 ² TRIBUTARIO (UVT)	
				8,77	
				HASTA	
				180 SALARIOS MÍNIMOS	
				750 LEGALES DIARIOS VIGENTES	

FIRMA AUTORIZADA

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

2Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

*Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

*La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

*En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

*Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

*Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

*Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

*Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

*Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

*Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

*Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

*Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

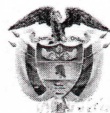
Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiriere, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

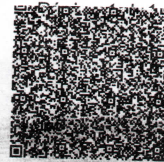
RU

REGISTRO ÚNICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO NACIONAL DE TRÁFICO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 165829310

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MARY RÍO S.A.S.

NIT: 900928944

No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2023/04/26

Fecha de vencimiento: 2024/04/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: HET308

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2017

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1599

NRO. MOTOR: 2842Q038065

NRO. CHASIS: 9FBHSR595HM293776

VIN: 9FBHSR595HM293776

LÍNEA: DUSTER EXPRESSION

COLOR: ROJO FUEGO

NOMBRE PROPIETARIO: COINCO DE COLOMBIA SAS

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MEC

No. 158

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: METROCAR S

NIT: 900246804

No. de Certificado de
Acreditación: 10-OIN-079-001

Fecha de expedición: 2022/04/26

Fecha de vencimiento: 2023/04/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: HET308

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2017

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1599

NRO. MOTOR: 2842Q038065

NRO. CHASIS: 9FBHSR595HM293776

VIN: 9FBHSR595HM293776

LÍNEA: DUSTER EXPRESSION

COLOR: ROJO FUEGO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. SERPA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARMEN CECILIA PEREZ OJEDA



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

HET308

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10028022020

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

RENAULT

LÍNEA:

DUSTER EXPRESSION

MODELO:

2017

COLOR:

ROJO FUEGO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

2842Q038065

NÚMERO DE CHASIS:

9FBHSR595HM293776

NÚMERO DE VIN:

9FBHSR595HM293776

CILINDRAJE:

1599

TIPO DE CARROCERÍA:

WAGON

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **25/04/2016**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL TToYTTE PUERTO COLOMBIA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT



Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	 26/04/2023	 26/04/2024	CDA MAR Y RIO S.A.S	SI	165829310	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 26/04/2022	 26/04/2023	METROCAR S.E.S.	NO	159101262	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución